

MA.CED.C1071.2025.11.27. N07

Medellín, 27 de noviembre de 2025

JUAN JOSE ALVAREZ CUESTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
AIM INGENIEROS

REFERENCIA: OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DEMAS ACTIVIDADES
NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP
EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

ASUNTO: Solicitud de ampliación N° 2 y adición N° 1

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos solicitar formalmente la aprobación de la segunda ampliación del plazo de ejecución del contrato de referencia, por el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

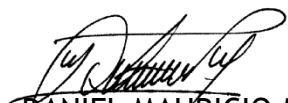
Esta ampliación contempla un valor adicional de \$457.380.841,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS), dentro del cual se incluye el AIU. De este valor, \$4.930.702,00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS) corresponden a la póliza exigida según las condiciones del contrato.

El valor de la adición cubre los costos necesarios para la ejecución de las actividades operativas indispensables para la continuidad del proyecto, específicamente el alquiler de retroexcavadoras, minicargador, volqueta y cribadora durante el periodo establecido para esta ampliación.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la disponibilidad de la maquinaria requerida para la adecuada ejecución de las labores programadas en la escombrera, asegurando la continuidad operacional, la eficiencia de las actividades técnicas y el cumplimiento del objeto contractual. Dada la naturaleza del proyecto y el fallo judicial actualmente vigente dentro del proceso, es indispensable mantener la operación sin interrupciones para el desarrollo oportuno y adecuado de las actividades previstas.

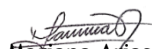
Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a la evaluación y aprobación de esta ampliación, indispensable para la correcta ejecución del proyecto.

Atentamente,



DANIEL MAURICIO MORENO ALARCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
MOREAL INGENIEROS S.A.S.
CONTRATISTA

Proyectó:



Mariana Arias Pérez
Ingeniera Civil
Moreal ingenieros

